

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Decreto de Alcaldía N° 008-2011-MDLO/ALC

Los Olivos, 6 de diciembre de 2011

VISTO: El Informe N° 001-2011-MDLO/GESIS de la Gerencia de Educación, Salud e Inversión Social, el Informe N° 005-A-2011 de la Oficina de Asesoría Jurídica, el Proveído N° 001-2011 de la Gerencia Municipal; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Decreto de Alcaldía N° 001-2011-MDLO/ALC, de fecha 3 de enero de 2011, se designó al Sr. Luis Martín García Fernández como Secretario Técnico del Consejo Educativo Municipal – CEM del Distrito de Los Olivos para el Año Fiscal 2011 y se le facultó a llevar a cabo el proceso para la incorporación de los miembros del Consejo Educativo Municipal conforme a lo establecido en el numeral 10.1 de la Resolución Ministerial N° 031-2007-ED;

Que, con Decreto de Alcaldía N° 003-2011-MDLO/ALC, de fecha 31 de enero de 2011, modificado con Decreto de Alcaldía N° 004-2011-MDLO/ALC, de fecha 8 de febrero de 2011, se conformó el Consejo Educativo Municipal – CEM del Distrito de Los Olivos para el año fiscal 2011, conforme se especifica;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 1119-2011, de fecha 01 de diciembre de 2011, se resolvió dar por concluida la designación al Lic. Luis Martín García Fernández en el cargo de Gerente De Educación, Salud E Inversión Social y se designó designar en el citado cargo a la Lic. Luz Margarita Aguilar Torres al encontrarse vacante el cargo titular, siendo necesario proceder a la modificación de la conformación del Consejo Educativo Municipal – CEM del Distrito de Los Olivos para el año fiscal 2011;

Estando a lo informado y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la CONFORMACION del CONSEJO EDUCATIVO MUNICIPAL – CEM DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS PARA EL AÑO FISCAL 2011, el mismo que estará integrado de la siguiente manera:

- **PRESIDENTE** : Dr. FELIPE CASTILLO ALFARO
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
- **VICE-PRESIDENTE** : Prof. ROLANDO MALARÍN GAMBINI
- **MIEMBROS** :

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	I.E.	NIVEL	RED
01	BETTY VILMA MURGA VIA	Directora	008 "Pequeño Benjamín"	Inicial	01
02	LUPE SONIA VIDAL PAREDES	Directora	3047 "Rio Santa"	Múltiples Niveles	01
03	RUTH ALEJANDRINA HERMOZA DE DETAN	Directora	3091 "Huaca de Oro"	Múltiples Niveles	01
04	MARCO ANTONIO YBAÑEZ URIOL	Director	2095 "Herman Busse de la Guerra"	Múltiples Niveles	01
05	GOLFER FREDI ALIAGA BALTAZAR	Director	2024	Múltiples Niveles	01
06	JANETT MYLENE PALOMINO CADILLO	Directora	318 "Carmelitas"	Inicial	02
07	LUIS ZECENARRO VILCA	Docente	3087 "Carlos Cueto Fernandini"	Múltiples Niveles	02
08	MARLENI ROJAS PRADA	Sub Directora	2087 "República Oriental del Uruguay"	Múltiples Niveles	02
09	HIPOLITO BELLO GARCIA	Sub Director	2022	Múltiples Niveles	02
10	EDGARD JERONIMO MANRIQUE MEJIA	Director	3040 "20 de Abril"	Múltiples Niveles	02
11	HERMELINDA LILIANA HUAMAN LEON	Directora	377 "Divino Niño Jesús"	Inicial	03
12	HUGO ANTONIO NEGRON	Director	2071 "César Vallejo"	Múltiples Niveles	03



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Decreto de Alcaldía N° 008-2011-MDLO/ALC

16	TERESA ELENA MIRANDA ROSTAING	Sub Directora	"Alfredo Rebaza Acosta"	Múltiples Niveles	04
17	RAFAEL ARTURO SALVADOR MIMBELA	Padre de familia	2090 "Virgen de la Puerta"	Múltiples Niveles	04
18	MARCO ANTONIO CACERES SOTO	Docente	San Vicente de Ferrer	Múltiples Niveles	04
19	NORY CHACON REATEGUI	Docente	2006 "Santa Rosa de LIMA"	Múltiples Niveles	04

o **SECRETARIA TÉCNICA** : LIC. LUZ MARGARITA AGUILAR TORRES

ARTÍCULO SEGUNDO.- HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en el presente a la **GERENCIA MUNICIPAL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN, DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA, GERENCIA DE EDUCACIÓN, SALUD E INVERSIÓN SOCIAL** para los fines de su competencia.


ARTÍCULO TERCERO.- ORDENAR la publicación del presente a la **SECRETARIA GENERAL**; y la difusión a la **GERENCIA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL** y a la **GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES**, conforme a su competencia.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE, PUBLIQUE Y CUMPLA.


 Municipalidad Distrital
de Los Olivos

 Abog. ROSA SILVA MALÁSQUEZ
Reg. CAL. 23850
SECRETARIA GENERAL


 Municipalidad Distrital
de Los Olivos

 FELIPE B. CASTILLO ALFARO
ALCALDE